



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de la creación de la empresa de base tecnológica
“AGROVALOR GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.”.**

De acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, que faculta a las Universidades a la creación de empresas;

Considerando la documentación presentada por el Vicerrector de Investigación e Innovación para la creación de la empresa de base tecnológica AGROVALOR GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 26 de febrero de 2014, ACUERDA:**

Aprobar la creación de la empresa de base tecnológica “AGROVALOR GESTIÓN DE RESIDUOS, S.L.”, así como su remisión al Consejo Social para autorizar su creación.